

## CRUCE DE DESCUENTROS

### *Demanda de educación superior y características de los solicitantes de ingreso a la Universidad Autónoma Metropolitana*

DINORAH MILLER / ADRIÁN DE GARAY / IVÁN MONTOYA ZEPEDA

#### **Resumen:**

Las universidades públicas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México aceptan a menos de la mitad de sus solicitantes a realizar estudios de licenciatura. En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), menos de una quinta parte de los candidatos ingresa. Existe escasa información y atención a las características de los solicitantes a las instituciones de educación superior. El presente artículo aporta algunos rasgos sociodemográficos y escolares de aspirantes de ingreso entre 2004 y 2018 a la UAM, comparando entre no admitidos y aceptados. La información proviene de las bases de datos de la Dirección de Sistemas Escolares de la Universidad, a partir de un cuestionario que los solicitantes responden en cada ciclo de ingreso: Primavera y Otoño. Las características de las subpoblaciones están afectadas por estos períodos de ingreso, especialmente las de progreso escolar.

#### **Abstract:**

The public universities in the Mexico City metropolitan area accept fewer than one-half of the students who apply at the undergraduate level. At Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), fewer than one-fifth of the applicants enroll. Limited information exists about applicant characteristics and little attention is paid to this information at institutions of higher education. The current article provides some of the sociodemographic and scholastic traits of students who applied to UAM from 2004 to 2018, with a comparison between the rejected accepted applicants. The information is from the databases at the university's directorship of school systems, collected from a questionnaire completed by applicants in each admissions cycle: Spring and Fall. The characteristics of the two sub-populations are affected by the enrollment periods, especially in terms of academic progress.

**Palabras clave:** demanda educativa; educación superior; oportunidades educativas; acceso a la educación.

**Keywords:** educational demand; higher education; educational opportunities; access to education.

---

Dinorah Miller, Adrián de Garay e Iván Montoya Zepeda: profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Departamento de Sociología. Av. San Pablo 180, colonia Reynosa Tamaulipas, 02200, Ciudad de México, México. CE: dgmf@correo.azc.uam.mx (ORCID: 0000-0002-0561-6993); ags@correo.azc.uam.mx (ORCID: 0000-0002-3850-7195); imz@azc.uam.mx (ORCID: 0000-0002-0724-2489)

## Introducción

Para nadie es un secreto que en todas las entidades del país, incluida la Ciudad de México, la demanda por estudios superiores es mayor al número de solicitantes que finalmente son aceptados en las universidades públicas autónomas estatales y federales. No es fácil calcular el tamaño de la demanda porque muchos de los solicitantes –sobre todo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)– apuestan a varias instituciones públicas al mismo tiempo en cada ciclo escolar. Al no contar con un sistema de información gubernamental que permita conocer con precisión el volumen real de solicitantes, lo más que se ha intentado son cálculos aproximados usando fuentes y datos de información indirectas (Gil Antón, Mendoza Rojas, Rodríguez Gómez y Pérez García, 2009; Tuirán, 2019).

Más allá de la problemática social y educativa que significa la alta proporción de solicitantes no admitidos en el sistema público, uno de los temas de interés de investigación que no se ha trabajado en México consiste en indagar cuál es el perfil socioeconómico y escolar de los solicitantes y la comparación de dicha población con los finalmente admitidos.

Con la base de información derivada del cuestionario que entregan todos los candidatos junto a su solicitud de ingreso a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es posible explorar las características sociodemográficas y educativas básicas e ilustrar algunos atributos de las poblaciones de solicitantes y admitidos. Las instituciones de educación superior (IES) y los especialistas han priorizado el conocimiento de los estudiantes matriculados en el primer ingreso a las características de los demandantes. Ante las modificaciones recientes al artículo 3º Constitucional (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2019), se hace imperativo avanzar en el conocimiento de los solicitantes a la educación superior, especialmente para plantear estrategias de atención a estudiantes que hasta ahora han quedado fuera de la educación superior pública. De ahí que el objetivo de este artículo consiste en dilucidar los rasgos propios de cada subpoblación, construyendo una perspectiva analítica desde la sociología para hacer observables los indicadores obtenidos desde 2004 hasta la fecha.

Un eje central en el análisis son tres grupos construidos para diferenciar a la población: *a)* solicitantes no aceptados, *b)* admitidos no inscritos

y c) inscritos por más de un trimestre en el primer año. Para ubicar la problemática, es relevante destacar que la UAM cuenta hoy con cuatro planteles en la Ciudad de México y uno más en el Estado de México, en el municipio de Lerma –muy cerca de la ZMCM–, y de 2004 a la fecha, menos de 20% de los solicitantes han sido finalmente aceptados, con una tendencia a disminuir: de 17.8% en 2004 –con 56 mil 511 candidatos– a 14% en 2017 –cuando aspiraron 101 mil 645 personas, conforme a los informes estadísticos de la Universidad–. Aunque la diferencia porcentual no es abismal en ese lapso, es preciso observar que en términos absolutos casi se duplica el número de individuos no aceptados.

Si revisamos el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mientras que en 2004 se admitió a 21.9% de los 134 mil 884 solicitantes que no provenían de sus bachilleratos, en 2017 descendió a 18.2%, con una demanda de 250 mil 692 individuos. Es decir, la gran mayoría de los solicitantes desde hace varios lustros no son admitidos en estas dos universidades federales (UAM, 2019; UNAM, 2019). El Instituto Politécnico Nacional (IPN) no cuenta con información oficial en su página electrónica, pero según datos obtenidos a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en 2018 únicamente se admitió a 26.7% de su demanda (ANUIES, 2020). En el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) tampoco existe información en su portal electrónico, ni en la ANUIES, aunque en un comunicado de prensa emitido por sus autoridades en 2018, encontramos que la institución aceptó a 20.1% de su demanda (*Mugs Noticias*, 2018). En el caso de la UACM es preciso aclarar que los estudiantes de sus bachilleratos tienen pase directo, otra proporción se sortea y otra más proviene de una “lista de espera” de sorteos anteriores.

No podemos, en consecuencia, dejar de señalar la ausencia de un sistema de información nacional que permita a los investigadores y a los gobiernos federal y estatales diseñar e implementar políticas con mejores fundamentos. Es inaceptable que en México no sea posible saber con exactitud el nivel de la demanda y absorción de solicitantes a estudiar una licenciatura, cuestión que por ejemplo han logrado Brasil y Colombia, por mencionar dos países latinoamericanos.

Regresando a la UAM, de 2004 a 2018 han solicitado su ingreso un millón 265 mil 431 personas. A todos ellos se les aplica un cuestionario diseñado

por la Rectoría General, el cual, si bien tiene varios problemas de distinta índole, es un insumo valioso para su análisis sociológico. Digamos que el principal déficit del cuestionario fue su actualización, fundamentalmente en lo referente a bienes y servicios con los que cuentan los solicitantes en sus hogares, así como en los ingresos económicos personales y familiares. No se preguntaba nada sobre posesión y uso de celulares, y en una pregunta sobre el ingreso económico familiar mensual el máximo rango se abre a partir de los 15 mil pesos. A partir de 2020 la UAM emplea un instrumento renovado.

Aunque la información permite distinguir entre planteles, área disciplinar, licenciaturas y trimestre de solicitud –dos al año–, delimitamos el análisis considerando el paso del tiempo entre 2004 y 2018, optando por hacer un corte analítico de cada cinco años y contrastando los dos períodos de inscripción: Primavera (P) y Otoño (O). La extensión del texto no permite profundizar en este análisis.

Una acotación relevante consiste en informar a nuestros lectores cuál es el mecanismo de ingreso a la institución. Hasta antes de 2008 consistía en dos requisitos: promedio de siete en el bachillerato y obtener un determinado puntaje en el examen de selección, en concordancia con los cupos establecidos por cada licenciatura. A partir de 2008 se introdujo otro elemento al considerar con una ponderación de 30% el promedio del bachillerato.

## **Características sociodemográficas**

### **Condición de soltería y participación en actividades productivas**

La soltería de los universitarios es significativa en un contexto como el mexicano, que ha registrado muy pocos cambios en el patrón de nupcialidad. En el caso de las mujeres es aún más importante el peso de la escolaridad. La permanencia en la escuela para ellas es el factor que con más fuerza retarda el inicio de la vida en pareja, tal como lo desarrolló Pérez (2014).

Este rasgo se confirma entre los solicitantes: son predominantemente solteros, nueve de cada diez no ha adquirido compromisos conyugales o de pareja. Esta tendencia es además creciente entre los solicitantes inscritos en la UAM; en los últimos años –de 2014 a la fecha– los solteros están por encima de 95% (tabla 1).

TABLA 1

*Condición de soltería y solicitantes que trabajan*

|        |                         | <b>Soltero (%)</b> | <b>Trabaja (%)</b> | <b>Total</b> |
|--------|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| 2004-P | Solicitante no aceptado | 95.2               | 41.2               | 10 696       |
|        | Aceptado no inscrito    | 95.8               | 37.8               | 573          |
|        | Inscrito UAM            | 93.0               | 43.1               | 4 223        |
| 2004-O | Solicitante no aceptado | 97.6               | 27.3               | 31 844       |
|        | Aceptado no inscrito    | 94.6               | 23.4               | 2 452        |
|        | Inscrito UAM            | 95.7               | 32.2               | 5 505        |
| 2009-P | Solicitante no aceptado | 94.1               | 43.2               | 17 026       |
|        | Aceptado no inscrito    | 97.1               | 38.9               | 455          |
|        | Inscrito UAM            | 98.1               | 41.9               | 3 999        |
| 2009-O | Solicitante no aceptado | 94.9               | 30.6               | 41 200       |
|        | Aceptado no inscrito    | 92.6               | 21.4               | 2 145        |
|        | Inscrito UAM            | 95.2               | 31.5               | 5 251        |
| 2014-P | Solicitante no aceptado | 98.0               | 43.5               | 17 227       |
|        | Aceptado no inscrito    | 96.6               | 39.5               | 162          |
|        | Inscrito UAM            | 95.9               | 39.9               | 4 126        |
| 2014-O | Solicitante no aceptado | 96.2               | 26.5               | 57 010       |
|        | Aceptado no inscrito    | 98.0               | 20.6               | 1 798        |
|        | Inscrito UAM            | 98.9               | 27.7               | 5 821        |
| 2018-P | Solicitante no aceptado | 95.9               | 43.3               | 18 509       |
|        | Aceptado no inscrito    | 98.5               | 33.6               | 599          |
|        | Inscrito UAM            | 96.2               | 41.6               | 3 888        |
| 2018-O | Solicitante no aceptado | 98.0               | 26.8               | 67 120       |
|        | Aceptado no inscrito    | 98.9               | 20.6               | 2 546        |
|        | Inscrito UAM            | 97.9               | 28.0               | 6 220        |

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta socioeconómica de la UAM.

El desempeño de actividades productivas para el mercado es otro indicador relevante. El ingreso a las IES públicas en la ZMCM sigue siendo predominantemente de jóvenes solteros, recién egresados de la educación media superior (EMS) (demanda tradicional). En este contexto, la organización escolar responde y normaliza a estudiantes con trayectos escolares lineales; los imagina con trayectorias biográficas únicas con condiciones y capacidades semejantes (Terigi, 2005). La oferta educativa de la UAM mantiene currículos y horarios poco flexibles. Esta estandarización difícilmente permite identificar rasgos y necesidades de grupos particulares, como estudiantes con periodos de interrupción en su progresión escolar, un cierto perfil de trabajadores o personas que iniciaron su vida conyugal –peor aún, si tienen hijos–. El paso a la universalización del nivel terciario exige pensar en alternativas de inclusión para grupos con condiciones escolares y personales distintas a las que se han tenido hasta ahora.

Por investigaciones precedentes sabemos que la condición laboral es muy variable entre los estudiantes: hay quienes sostienen trabajos de jornadas completas –los menos–, medio tiempo, fines de semana o realizan *chambas* eventuales (Suárez, 2012; Miller y Nava, 2017). La encuesta socioeconómica de ingreso a la UAM no mide con precisión estas diferencias, pero sí permite saber cuántos de sus solicitantes realizaban algún tipo de actividad productiva.

En el ciclo Primavera hay mayor proporción de solicitantes que trabajan, alrededor de 40%; cifra semejante a la población económicamente activa del grupo de edad 18-24 en 2013 (46%) (Inegi, 2014). En Otoño, los solicitantes que trabajan disminuyen sensiblemente, especialmente entre el grupo aceptado que no se inscribe en la UAM (20%).

Los inscritos en la UAM son quienes en mayor medida mantienen un vínculo activo con el mercado laboral: entre tres y cuatro de cada diez. La fracción de estudiantes que trabajan es semejante al de otras IES públicas (De Garay, 2004; Guzmán, 2004): en la UNAM, aquellos que ingresan por vía del pase reglamentado trabajan (30%), pero los que lo hacen por vía del examen de selección son más de la mitad (57%) (información correspondiente a 2017, UNAM, 2020).

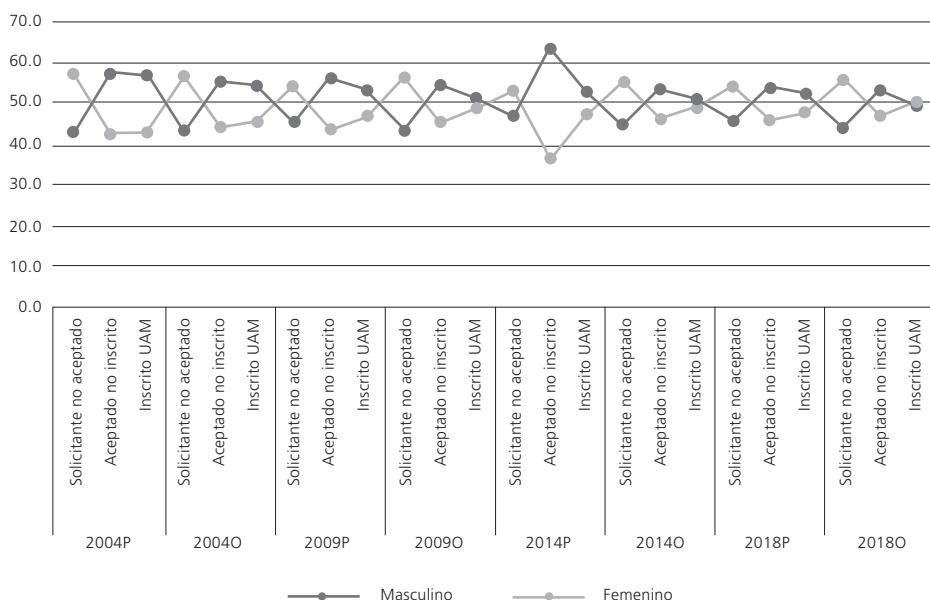
### Diferencias por sexo entre los solicitantes

La demanda por educación superior en la última década en la Ciudad de México tiende a ser levemente mayor entre las mujeres (ANUIES, 2020).

Considerando las solicitudes de ingreso a tres de las IES federales de la Ciudad de México –el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la UNAM y la UAM– poco más de la mitad son de las mujeres: 55 y 53% (para las dos últimas). El IPN ha perfilado una formación vocacional hacia las ciencias duras y las ingenierías desde la oferta media superior y el pregrado, tradicionalmente preferido por los hombres. En 2014-2015 dos terceras partes de las solicitudes de ingreso al IPN fueron masculinas, disminuyendo a 52% en el ciclo 2018-2019 (ANUIES, 2020).

Respecto de las solicitudes de ingreso a la UAM, las diferencias por sexo son relevantes. Como vemos en la figura 1, antes de 2009 las brechas entre hombres y mujeres se distanciaban casi 20 puntos porcentuales entre solicitantes de ingreso y admitidos. Esta distancia actuaba en detrimento de ellas (solicitantes no aceptadas) antes de 2014. En cambio, más de la mitad –y hasta dos terceras partes– de ellos no se inscriben pese haber sido aceptados. En los últimos años las brechas se han acortado de manera notable, especialmente en el conjunto inscrito a la universidad.

FIGURA 1

*Distribución de solicitantes por sexo (%)*

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

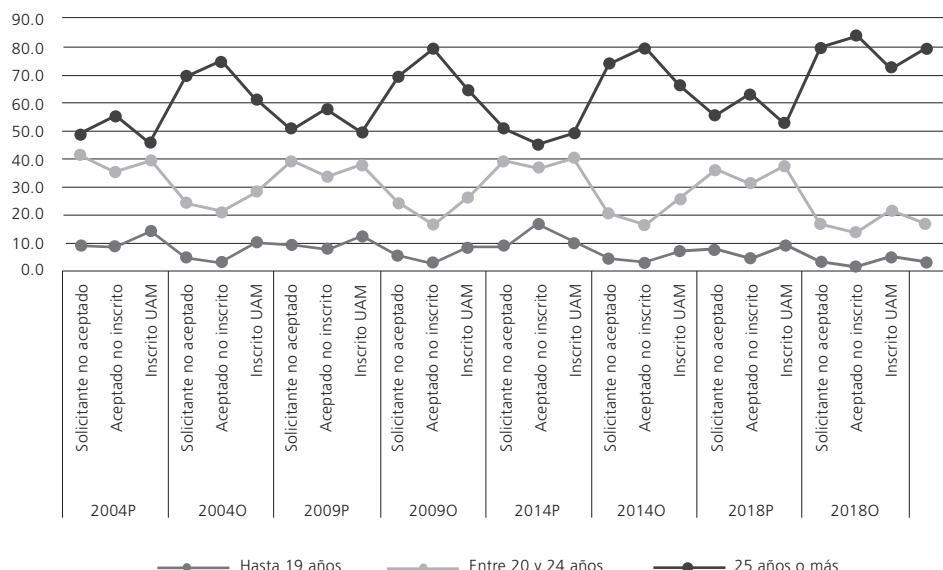
## La edad de los solicitantes

Otra variable de contraste es la edad de los solicitantes. Distinguimos tres grupos de edad: *a)* los más jóvenes, que tienen 19 años o menos, considerada la demanda tradicional; *b)* los que están en el rango de entre 20 y 24 años y *c)* los solicitantes con 25 años o más, considerados en el campo como estudiantes adultos o maduros (Kasworm, 1990).

Como lo hemos referido, la UAM no está exenta de la dinámica de oferta y demanda que se configura en la ZMCM para la educación superior. La demanda tradicional proviene del nivel medio superior, donde los ciclos escolares inician normalmente en otoño (final de agosto y septiembre) y concluyen en primavera (hacia el mes de mayo).

La figura 2 permite atender la dinámica de la demanda tradicional entre los períodos de inscripción de la UAM, Primavera y Otoño, y notar la considerable disminución del grupo de menor edad en la inscripción de Primavera.

**FIGURA 2**  
*Edad de los solicitantes (%)*



Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

Los más jóvenes no se quedan en la UAM, ya sea por no haber sido aceptados o por no concretar su inscripción; este último grupo alcanza 80% e incluso más en los años recientes. No podemos hacer afirmaciones más que esbozar hipótesis al respecto. La posibilidad de llegar a puerto seguro –institución y carrera deseadas– en el primer intento en los concursos de ingreso va disminuyendo, especialmente a partir de la ampliación de la obligatoriedad del nivel medio superior en 2012. Pese a que actualmente la cobertura del nivel terciario en la Ciudad de México en el ciclo escolar 2018 está cercana a 90% (Tuirán, 2019), el primer año representa un periodo de fuertes cambios y adaptación a los ritmos universitarios. En conjunto, esto reditúa en un proceso de búsqueda más prolongado, tal como lo expondremos más adelante.

De cada diez candidatos que son aceptados y se inscriben en la UAM, entre cinco y seis son del grupo más joven, entre tres y cuatro pertenecen al grupo de 20 y 24 años y entre uno y dos, al rango de mayor edad. Especialmente antes de 2014 los demandantes maduros alcanzaban hasta 20%, pero en los últimos cuatro años este último grupo ha tendido a disminuir a 5% en la última inscripción de Otoño.

Como aproximación de lo que sucede en otras instituciones, al no tener información de la edad de los solicitantes en la base de ANUIES, empleamos la edad de ingreso de algunas IES públicas y privadas de la Ciudad de México en distintos ciclos escolares. Elegimos instituciones públicas federales: UNAM, IPN y UAM;<sup>1</sup> privadas “consolidadas”: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad Iberoamericana (UIA); IES privadas de consorcio internacional, Universidad del Valle de México (UVM), y de absorción de la demanda, International College for Experienced Learning (ICEL, antes Instituto de Capacitación y Entrenamiento Laboral) y Universidad Insurgentes (UI).

Si bien hay un cierto patrón en la edad normativa de ingreso a los estudios de licenciatura en el grupo de hasta los 19 años, hay importantes variaciones por institución. El ITESM y la UNAM, en su modalidad de pase reglamentado, son las instituciones que de manera más estable incorporan a estudiantes en este rango de edad (entre 80 y 90%) y, en años más recientes, el IPN y la UIA<sup>2</sup> (por encima de 70%). En todos estos casos son instituciones que tienen asociada la oferta de nivel medio superior, por lo que la transición al tercer ciclo se presume más expedita. La

UAM está en el rango de 50 a 60% –sin distinción entre los períodos Primavera/Otoño–. Finalmente, la UVM, el ICEL y la UI tienen un patrón de ingreso por edad menos definido. Incorporan mayor proporción de estudiantes maduros y, pese a que también cuentan con oferta en la media superior, sus estudiantes tienen la mayor variabilidad en la edad de ingreso. La UNAM en su modalidad de concurso de selección tiene una distribución muy semejante entre los grupos de edad, aproximadamente a tercios (tabla 2).

TABLA 2

*Población de primer ingreso con hasta 19 años (%)*

|                        | 2014-15 | 2016-17 | 2018-19 |
|------------------------|---------|---------|---------|
| UNAM concurso          | 40.5    | 33.9    | 36.9    |
| UNAM pase reglamentado | 81.6    | 82.5    | 83.1    |
| IPN                    | 64.8    | 73.6    | 77.1    |
| UAM                    | 55.1    | 48.1    | 54.3    |
| UIA                    | 72.4    | 61.4    | 73.4    |
| ITESM                  | 84.5    | 87.5    | 84.1    |
| UVM                    | 45.7    | 56.9    | 42.0    |
| ICEL                   | 71.5    | 67.9    | 60.2    |
| U. Insurgentes         | 28.9    | 44.0    | 40.1    |

Fuente: elaboración propia con base en ANUIES, 2020. La información de la UNAM se elaboró a partir de UNAM, 2020.

La UAM no tiene nivel educativo precedente. La situación desigual entre los egresados de la EMS coloca a algunos de ellos en condiciones de incertidumbre respecto de la oportunidad de acceder a la institución y carrera deseadas. Como referimos, la búsqueda de opciones y tiempo invertido en

ello prolongan la transición a la educación superior. Esto va delineando una relación entre la edad y el tiempo transcurrido desde el egreso de la EMS. A mayor edad, mayor plazo en la transición.

### **Caracterización de la vivienda de los solicitantes de la UAM**

La vivienda es el espacio físico de interacción social más inmediato entre los solicitantes y las personas con quienes tienen parentesco (padres, cónyuge, hijos, familia nuclear, familia extendida o familia política) o ningún vínculo familiar (amigos, estudiantes o compañeros de piso). En ella se satisfacen las necesidades de alojamiento tales como contar con un espacio, el descanso, la independencia y privacidad (Leal, 1979).

El tipo de tenencia, la calidad de los materiales de construcción, el hacinamiento, el equipamiento y los servicios de la vivienda tienen repercusiones en la vida de quienes la habitan, por ejemplo, en su salud, en el resguardo de las inclemencias del tiempo, en la seguridad o en la privacidad, por mencionar algunas (Conavi, 2018; Coneval, 2014; Schteingart y Solís, 1994). Es por ello que en el artículo 4º de la Constitución se expresa que “toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa” (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2019). La información disponible sobre los solicitantes nos permite conocer cuatro aspectos de este espacio de interacción, a saber: con quién viven los solicitantes, el hacinamiento, la propiedad o tenencia y el equipamiento de bienes y servicios.

#### **Con quién viven los solicitantes**

Habíamos mencionado que la edad de los aceptados-inscritos a la universidad es la tradicional de 19 años, seguido del grupo etario de entre 20 y 24. Ahora, al hacer un solo grupo entre 18 y 24 años, observamos que habrá un alto porcentaje de solicitantes que podemos considerarlos aún hijos de familia, es decir, que viven con sus padres. En la tabla 3, tercera columna, se aprecia que en el grupo de solicitantes no aceptados y en el de aceptados no inscritos aparece con muy alta frecuencia el perfil de “vivir con los padres”, con porcentajes por arriba de 90%, excepto en los ingresos 2014-Primavera y 2014-Otoño, donde hay proporciones ligeramente debajo de ese valor. Por su parte, en el grupo de estudiantes inscritos, el promedio está alrededor de 87 por ciento.

TABLA 3

*Condiciones de la vivienda, por trimestre y solicitantes*

| Trimestre | Grupos de solicitantes | Vive con padres (%) | Sin hacinamiento (%) | Tenencia de la vivienda (%) |         |          |                    | Total  |
|-----------|------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------|---------|----------|--------------------|--------|
|           |                        |                     |                      | Propia                      | Rentada | Prestada | Rentada con padres |        |
| 2004-P    | No aceptado            | 91.9                | 95.7                 | 77.9                        | 14.0    | 5.0      | 77.4               | 10 696 |
|           | Acep. no inscrito      | 91.8                | 97.3                 | 76.8                        | 13.6    | 5.8      | 75.3               | 573    |
|           | Inscrito UAM           | 87.5                | 96.6                 | 74.9                        | 14.2    | 6.5      | 71.1               | 4 223  |
| 2004-O    | No aceptado            | 90.8                | 96.0                 | 78.3                        | 13.4    | 5.2      | 85.0               | 31 844 |
|           | Acep. no inscrito      | 91.2                | 97.0                 | 77.4                        | 12.3    | 6.0      | 84.9               | 2 452  |
|           | IUAM                   | 87.4                | 96.8                 | 76.8                        | 13.1    | 6.1      | 77.8               | 5 505  |
| 2009-P    | No aceptado            | 91.0                | 94.3                 | 73.2                        | 16.4    | 6.8      | 81.4               | 17 026 |
|           | Acep. no inscrito      | 91.4                | 95.7                 | 69.5                        | 17.1    | 8.1      | 74.0               | 455    |
|           | Inscrito UAM           | 87.7                | 94.9                 | 70.1                        | 17.5    | 8.3      | 72.1               | 3 999  |
| 2009-O    | No aceptado            | 90.2                | 95.0                 | 73.7                        | 15.7    | 7.1      | 85.9               | 41 200 |
|           | Acep. no inscrito      | 91.0                | 96.7                 | 76.1                        | 13.6    | 6.5      | 85.4               | 2 145  |
|           | Inscrito UAM           | 85.5                | 95.4                 | 71.2                        | 16.0    | 8.4      | 76.9               | 5 251  |
| 2014-P    | No aceptado            | 90.4                | 92.7                 | 65.3                        | 21.6    | 9.2      | 80.5               | 17 227 |
|           | Acep. no inscrito      | 88.1                | 96.7                 | 69.1                        | 19.8    | 6.2      | 73.3               | 162    |
|           | Inscrito UAM           | 87.5                | 94.6                 | 64.6                        | 20.5    | 10.6     | 76.1               | 4 126  |
| 2014-O    | No aceptado            | 89.7                | 93.6                 | 66.6                        | 19.9    | 9.9      | 87.0               | 57 010 |
|           | Acep. no inscrito      | 87.8                | 95.0                 | 68.8                        | 16.9    | 10.6     | 80.1               | 1 798  |
|           | Inscrito UAM           | 87.3                | 95.3                 | 66.4                        | 18.9    | 10.6     | 78.7               | 5 821  |
| 2018-P    | No aceptado            | 91.0                | 92.8                 | 62.8                        | 23.6    | 10.3     | 82.1               | 18 509 |
|           | Acep. no inscrito      | 90.3                | 95.5                 | 66.1                        | 21.4    | 8.0      | 69.3               | 599    |
|           | Inscrito UAM           | 88.3                | 94.3                 | 62.8                        | 22.1    | 10.8     | 78.8               | 3 888  |
| 2018-O    | No aceptado            | 90.4                | 93.5                 | 65.4                        | 21.0    | 10.5     | 87.6               | 67 120 |
|           | Acep. no inscrito      | 90.5                | 95.7                 | 69.0                        | 17.9    | 9.9      | 86.0               | 2 546  |
|           | Inscrito UAM           | 88.9                | 94.3                 | 64.7                        | 20.9    | 10.6     | 82.5               | 6 220  |

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

## Hacinamiento

El hacinamiento es un indicador de la carencia de espacios y de la calidad de los mismos en una vivienda. Esta precariedad en el espacio, junto al deterioro físico de la casa-habitación, afectan el bienestar de sus ocupantes, su desarrollo individual y el entorno familiar inmediato (Conavi, 2018), por eso se utiliza en la medición de pobreza en México (Coneval, 2014). El hacinamiento, la falta de privacidad y la reducida movilidad en el mismo espacio compartido puede provocar estrés, problemas de salud física e, incluso, accidentes (Lentini y Palero, 1997).

Podemos considerar el hacinamiento como un factor que perjudica a los estudiantes al reducir la posibilidad de contar con un espacio físico privado, en el cual puedan realizar sus tareas y trabajos académicos sin interrupciones constantes (De Garay, 2003; Teachman, 1987).

En la cuarta columna de la tabla 3 se aprecia que durante los cuatro quinquenios considerados, los porcentajes con hacinamiento han sido bajos para los tres grupos de solicitantes, es decir, más de 90% de las viviendas no presentan este fenómeno de concentración de habitantes al interior; así que, en ese sentido, los aspirantes que finalmente se matricularon tendrían mejores probabilidades de disponer de un espacio privado para concentrarse en sus tareas y trabajos escolares. En el mismo periodo, en el grupo de solicitantes no aceptados se aprecia un patrón de subida y bajada en los porcentajes, en los ingresos de Otoño es donde ocurren los repuntes a favor de viviendas sin hacinamiento. Pero en los trimestres de Primavera el porcentaje vuelve a bajar levemente. En el grupo de aceptados que no se inscribieron no hay una tendencia clara, sin embargo, este grupo mostró el mayor porcentaje sin hacinamiento, empezando con 97.3%, en 2004-Primavera.

## Tenencia de la vivienda

Una manera de clasificar la casa-habitación es por el tipo de tenencia (propia, rentada o prestada). El fenómeno de vivienda alquilada suele presentarse más en las zonas urbanas que en las rurales (Coulomb, 2010), en tanto que la propiedad particular se presenta más en las localidades con menos de 2 mil 500 habitantes (Schteingart y Solís, 1994). De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi, 2015), a nivel nacional, la modalidad principal de

vivienda era la propia, con 67.9%, luego la de alquiler, con 15.9%. Para el caso de la Ciudad de México, entre 2010 y 2015, la vivienda propia disminuyó y la rentada creció, en el primer caso bajó de 66.7 a 52.2%, en el segundo subió, pasando de 21.6 a 24.4% (Coneval, 2018).

Tener vivienda propia frente a una de alquiler puede favorecer la seguridad económica-administrativa de los hogares, pues no destinarán parte de sus ingresos al pago de una renta. En ese sentido, para los tres grupos solicitantes, hasta el año 2009 más de 70% estaba en esa condición de relativa seguridad. Como se aprecia en la quinta columna de la tabla 3, específicamente para las convocatorias 2004 y 2009, el promedio de la vivienda propia era alrededor de 75% para los tres grupos de solicitantes (excepto en los no inscritos y los inscritos en Primavera en 2009, sobre 70%). Todos por encima del referente nacional de 2015 (67.9%) y también por arriba de los valores correspondientes a la Ciudad de México, tanto en 2010 como en 2015. Aunque hay similitud en las tres categorías de solicitantes, cabe destacar que la vivienda particular decrece en años recientes, mientras que la rentada y prestada se incrementaron gradualmente a lo largo del tiempo en los tres grupos (columnas 6 y 7 de la tabla 3).

Por otro lado, en México no existe un sistema formal de alquiler de vivienda, son pocas las empresas inmobiliarias que realizan esta actividad pues se considera riesgosa para la inversión y, en todo caso, atienden a estratos económicos altos; más bien, es un amplio sector informal de pequeños propietarios que lo operan, así que la calidad de la vivienda es variada (Peppercorn y Taffin, 2013). La condición informal del mercado permite burlar las regulaciones jurídicas y fiscales, lo cual favorece un mantenimiento deficiente de los inmuebles y pésimas condiciones habitacionales (Coulomb, 2010). De acuerdo con la tabla 3, columna 6, a partir de 2018, alrededor de una quinta parte de los solicitantes estarían habitando en espacios de alquiler. Aunque no contamos con información sobre las características de la calidad de tales viviendas, sí podemos suponer, con base en el mercado informal de alquiler que acabamos de mencionar que, por un lado, en esta proporción de solicitantes habría una escasa seguridad económica-administrativa debido al desembolso para el pago de la renta y, por el otro, se trataría de un sector poblacional en condiciones de vivienda menos favorables debido a la variada calidad habitacional, la cual tiende a la baja.

En el fenómeno de viviendas urbanas rentadas se presentan variaciones de acuerdo con su constitución, por ejemplo, existen hogares recientemente

constituidos o con menos integrantes; a veces unipersonales, con jefes jóvenes o divorciados (Coulomb, 2010). En este contexto, en la última columna de la tabla 3, se aprecia que al menos 70% de los solicitantes que radicaban en viviendas arrendadas lo hacían con sus padres, aunque esto sucede en menor porcentaje para quienes sí se inscribieron a la universidad (lo cual ya se apreciaba con la información de la tercera columna de la tabla 3). El otro 30% complementario de las viviendas alquiladas estaría constituido por relaciones tales como vivir con otros familiares, con la pareja, con compañeros o solos.

Conforme el tiempo va pasando, también la proporción de quienes habitan con sus padres en viviendas de alquiler va en aumento, de tal modo que en el periodo Primavera de 2018, los porcentajes quedaron por arriba de 80%. Esto puede explicarse porque los solicitantes que podrían haber vivido en pareja, solos o con amigos, ante el aumento en el costo del arriendo, optan como estrategia residir con alguno de los padres, o bien, por la propia imposibilidad de las familias de pagar a sus integrantes que estudian una habitación rentada en otro lugar, posiblemente cercano a la universidad.

### Equipamiento y servicios en la vivienda

La última dimensión para caracterizar la vivienda de los solicitantes es el equipamiento de bienes y servicios. Para ello, del cuestionario de solicitantes podemos extraer cuatro variables que podrían indicar las condiciones generales de equipamiento y servicios en los hogares. Se trata de contar con horno de microondas, computadora, servicio de televisión por cable e internet. Construimos un índice que mide el grado de equipamiento y servicios de los hogares, con las siguientes cuatro categorías: bajo, cuando se reportó no tener ninguno o solamente uno de los bienes o servicios; medio, cuando tienen dos; medio-alto, para quienes afirmaron tener tres y alto, cuando tienen en casa los cuatro bienes y servicios.

En la tabla 4 aparecen las agrupaciones. En las tres categorías de solicitantes, la proporción del grupo bajo disminuye gradualmente, pasando de un promedio de alrededor de 40%, en 2004-Primavera, a cifras cercanas a 15%, en 2018, es decir, la adquisición de ciertos equipos y servicios se van extendiendo en la población. En contraposición, el grupo de equipamiento alto (tener los cuatro indicadores) casi duplica sus promedios entre el primer y último quinquenios, de 12 a 22%, respectivamente. El grupo medio-alto también se incrementó, pero de manera moderada. En el caso

del grupo medio, este es fluctuante, pues hubo algunos leves aumentos y algunas disminuciones para las tres categorías de solicitantes.

**TABLA 4**  
*Equipamiento y servicios en el hogar*

| Trimestre | Grupos de solicitantes  | Bajo (%) | Medio (%) | Medio alto (%) | Alto (%) | Total  |
|-----------|-------------------------|----------|-----------|----------------|----------|--------|
| 2004-P    | Solicitante no aceptado | 43.50    | 22.50     | 22.50          | 11.50    | 10 696 |
|           | Aceptado no inscrito    | 41.50    | 20.90     | 25.70          | 11.90    | 573    |
|           | Inscrito UAM            | 37.50    | 23.60     | 25.10          | 13.80    | 4 223  |
| 2004-O    | Solicitante no aceptado | 42.80    | 23.00     | 22.40          | 11.70    | 31 844 |
|           | Aceptado no inscrito    | 33.20    | 23.90     | 26.80          | 16.10    | 2 452  |
|           | Inscrito UAM            | 37.10    | 24.20     | 24.80          | 13.80    | 5 505  |
| 2009-P    | Solicitante no aceptado | 32.00    | 22.20     | 30.60          | 15.30    | 17 026 |
|           | Aceptado no inscrito    | 24.40    | 20.90     | 36.30          | 18.50    | 455    |
|           | Inscrito UAM            | 30.10    | 21.10     | 32.40          | 16.40    | 3 999  |
| 2009-O    | Solicitante no aceptado | 32.50    | 21.10     | 30.40          | 16.00    | 41 200 |
|           | Aceptado no inscrito    | 23.90    | 20.60     | 31.60          | 24.00    | 2 145  |
|           | Inscrito UAM            | 29.70    | 21.00     | 30.40          | 18.90    | 5 251  |
| 2014-P    | Solicitante no aceptado | 20.60    | 24.90     | 34.70          | 19.80    | 17 227 |
|           | Aceptado no inscrito    | 14.20    | 19.10     | 38.30          | 28.40    | 162    |
|           | Inscrito UAM            | 16.60    | 23.80     | 37.50          | 22.20    | 4 126  |
| 2014-O    | Solicitante no aceptado | 20.70    | 24.20     | 34.20          | 20.90    | 57 010 |
|           | Aceptado no inscrito    | 15.20    | 21.10     | 35.50          | 28.10    | 1 798  |
|           | Inscrito UAM            | 16.90    | 23.40     | 35.40          | 24.30    | 5 821  |
| 2018-P    | Solicitante no aceptado | 17.30    | 26.60     | 36.00          | 20.00    | 18 509 |
|           | Aceptado no inscrito    | 13.70    | 21.50     | 39.40          | 25.40    | 599    |
|           | Inscrito UAM            | 13.10    | 25.50     | 38.70          | 22.70    | 3 888  |
| 2018-O    | Solicitante no aceptado | 17.60    | 26.40     | 35.00          | 21.00    | 67 120 |
|           | Aceptado no inscrito    | 13.50    | 26.00     | 36.90          | 23.60    | 2 546  |
|           | Inscrito UAM            | 13.10    | 26.50     | 37.70          | 22.60    | 6 220  |

**Fuente:** elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

Las dos poblaciones (Primavera y Otoño) también se comportan de manera distinta, en la categoría de bajo equipamiento para los solicitantes no aceptados, en Primavera de 2009 fue de casi 11%. En los primeros años, la brecha entre los grupos bajo y alto era muy amplia en Primavera de 2004. En los aspirantes no aceptados, la distancia era de más de 30 puntos; mientras que en el grupo de los inscritos, era de alrededor de 23%. Luego, en Otoño de 2018, la brecha se redujo a cerca de tres puntos para el grupo de los no aceptados y casi 10% para el de los que se matricularon.

En el periodo de 14 años, la UAM se ha convertido gradualmente en una institución a la cual solicitan cada vez más sectores de la población cuyas condiciones de equipamiento y servicios generales en el hogar no son tan precarias.

### **Escolaridad de ambos padres. Movilidad escolar intergeneracional**

Conocer la escolaridad de los padres de los estudiantes siempre ha sido una consideración analítica dentro de los especialistas del campo educativo, sobre todo por el peso que se le otorga al origen social de los sujetos como factor explicativo de las trayectorias, del éxito o del fracaso escolar. Al respecto, construimos un índice donde agrupamos la escolaridad de padre y madre en tres grupos: *a)* ambos padres sin escolaridad superior (desde sin estudios hasta bachillerato), *b)* ambos padres con escolaridad superior (desde estudios parciales de licenciatura o técnico superior, licenciatura terminada hasta posgrado) y *c)* alguno de los padres con escolaridad superior.

Considerando los quinquenios con los que decidimos trabajar, de 2004 a 2018, solamente 15.5% de los solicitantes provienen de familias donde ambos padres tuvieron acceso a la educación superior; esto es, muy probablemente la mayoría de los solicitantes son el primer integrante de la familia que aspira a estudiar una licenciatura.

En la misma serie histórica, el grupo donde se localiza la menor escolaridad de ambos padres está en los no aceptados con 9.3% sin escolaridad superior (tabla 5). Es decir, existe una tendencia en la que, a menor escolaridad de los padres, los solicitantes no sean admitidos. Sin duda, el llamado capital cultural institucionalizado propuesto por Pierre Bourdieu sigue siendo un elemento que diferencia las oportunidades educativas (Bourdieu, 1987).

TABLA 5

*Ambos padres con educación superior*

| <b>Periodos de inscripción</b> | <b>Solicitante no aceptado</b> | <b>Aceptado no inscrito</b> | <b>Inscrito UAM</b> |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 2004-P (%)                     | 6.4                            | 14.0                        | 10.5                |
| Total                          | 10 696                         | 573                         | 4 223               |
| 2004-O (%)                     | 9.4                            | 20.6                        | 14.8                |
| Total                          | 31 844                         | 2 452                       | 5 505               |
| 2009-P (%)                     | 8.1                            | 17.6                        | 12.5                |
| Total                          | 17 026                         | 455                         | 3 999               |
| 2009-O (%)                     | 9.9                            | 25.5                        | 16.5                |
| Total                          | 41 200                         | 2 145                       | 5 251               |
| 2014-P (%)                     | 8.5                            | 21.6                        | 14.4                |
| Total                          | 17 227                         | 162                         | 4 126               |
| 2014-O (%)                     | 10.5                           | 27.5                        | 18.5                |
| Total                          | 57 010                         | 1 798                       | 5 821               |
| 2018-P (%)                     | 10.1                           | 22.0                        | 15.5                |
| Total                          | 18 509                         | 599                         | 3 888               |
| 2018-O (%)                     | 11.5                           | 26.2                        | 19.5                |
| Total                          | 67 120                         | 2 546                       | 6 220               |

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

Como señalamos en la introducción, una de las dimensiones que nos parece relevante destacar es la diferencia entre lo que ocurre en los trimestres de Primavera y Otoño. Al respecto, nótese que en Primavera –atendiendo a los tres grupos construidos– es mayor la proporción con padres sin educación superior.

Es revelador que el grupo donde existe una mayor escolaridad superior de ambos padres es el de aquellos que fueron admitidos, pero finalmente no se inscribieron en la UAM. En toda la serie analizada corresponde a 21.9%. Si analizamos las diferencias entre Primavera y Otoño, observamos que siempre es Otoño donde es mayor la proporción de los solicitantes admitidos no inscritos cuyos padres tuvieron contacto con la educación superior, llegando a 26.2% en 2018.

En definitiva, los solicitantes que no son admitidos son hijos de padres menos escolarizados y los de progenitores con mayor escolaridad, fueron aceptados, pero no se inscribieron. Es decir, en la UAM, como en todo el sistema educativo, existe una tendencia no intencional, producto de las desigualdades e iniquidades sociales y educativas de este país a no recibir en sus aulas a una población con escaso capital cultural institucionalizado de sus padres; mientras que al mismo tiempo los solicitantes con mayor capital cultural institucionalizado –asumiendo con Bourdieu el peso de la herencia cultural– terminan por no inscribirse, seguramente por optar por otra institución donde fueron aceptados.

## **Antecedentes escolares**

### **Tipo de bachillerato**

La información proveniente del cuestionario socioeconómico solamente distingue entre bachillerato privado o público de acuerdo con la respuesta de los solicitantes. Conforme a la información vertida por los mismos, 80.4% de la población de los años analizados estudió en bachilleratos públicos. En el caso de la UNAM, para los mismos años, los solicitantes que hicieron concurso de selección y que provenían de bachilleratos públicos ascendió a 75.2%. (UNAM, 2019). Es evidente la segmentación de nuestro sistema educativo: aquellos que cuentan con una trayectoria previa a la universidad en escuelas privadas, optan en su mayoría por universidades privadas, y quienes provienen de bachilleratos públicos aspiran a universidades públicas (De Garay, 2002).

¿Cuál es el peso del tipo de institución de donde provenían los no aceptados? En el periodo examinado es el grupo de bachilleratos públicos (tabla 6). Las distancias se manifiestan cuando se pone atención al grupo de los admitidos no inscritos, donde la proporción de quienes estudiaron en bachilleratos privados que decidieron no ingresar a la UAM aumenta de manera significativa, ya que 29.3% de quienes provenían de ese subsistema,

pese haber sido aceptados, finalmente no se inscribieron, situación que ocurre en mayor medida en los trimestres de Otoño, que es justo cuando coinciden los ingresos a la UNAM y al IPN, si bien ha tendido a disminuir la distancia entre un ingreso y otro.

TABLA 6

*Solicitantes que estudiaron el bachillerato en escuelas privadas (%)*

| Periodos de inscripción | Solicitante no aceptado | Aceptado no inscrito | Inscrito UAM |
|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| 2004-P (%)              | 19.4                    | 28.1                 | 22.3         |
| Total                   | 10 696                  | 573                  | 4 223        |
| 2004-O (%)              | 27.0                    | 40.8                 | 31.0         |
| Total                   | 31 844                  | 2 452                | 5 505        |
| 2009-P (%)              | 16.9                    | 27.7                 | 18.2         |
| Total                   | 1 026                   | 455                  | 3 999        |
| 2009-O (%)              | 20.1                    | 34.8                 | 25.4         |
| Total                   | 41 200                  | 2 145                | 5 251        |
| 2014-P (%)              | 16.3                    | 25.9                 | 18.8         |
| Total                   | 17 227                  | 162                  | 4 126        |
| 2014-O (%)              | 17.3                    | 29.9                 | 23.5         |
| Total                   | 57 010                  | 1.798                | 5 821        |
| 2018-P (%)              | 17.1                    | 21.4                 | 19.9         |
| Total                   | 18 509                  | 599                  | 3 888        |
| 2018-O (%)              | 16.2                    | 25.8                 | 21.4         |
| Total                   | 67 120                  | 2 546                | 6 220        |

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

Atendiendo a los subsistemas de bachillerato, encontramos contrastes interesantes entre la UNAM y la UAM para 2018. En la UNAM, 43.5% proviene de preparatorias privadas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP), seguido por el Colegio de Bachilleres con 20.1%. En contraste, en la UAM, 41.4%, de los solicitantes provienen del Colegio de Bachilleres y 15.9% de preparatorias privadas incorporadas a la SEP. Es evidente que, sin ser mayoritario, hay una clara tendencia en el sentido de que los egresados del Colegio de Bachilleres aspiran en mayor medida a ingresar a la UAM que a la UNAM.

### Promedio del bachillerato

Para analizar el promedio de calificaciones del bachillerato de los solicitantes construimos tres grupos: *a)* de 7 a 7.9 (bajo), *b)* de 8 a 8.9 (medio) y *c)* de 9 a 10 (alto). De acuerdo con los resultados, el desempeño académico de una parte considerable de los solicitantes a estudiar en la UAM en todos esos años es bajo, ya que 46.3% se ubica con un promedio del bachillerato debajo de 8.

Tener bajo promedio de calificaciones en el bachillerato incide parcialmente para no ser aceptado en la UAM. Con independencia de la modificación al mecanismo de ingreso, en todos los trimestres revisados, la mayor proporción de los que poseían bajos promedios se localiza en aquellos que no fueron admitidos: 62.2% por debajo de 8. Y es en los trimestres de Primavera donde en mayor medida se presenta ese fenómeno (tabla 7). Es decir, la UAM sigue siendo una institución que debido a que no tienen capacidad para recibir a todos sus solicitantes, el promedio del bachillerato es un factor que interviene en el acceso meritocrático a la universidad.

En los otros dos grupos no existen tendencias contundentes. Aun así, es claro que quienes poseen mejores promedios de bachillerato tienen mayores posibilidades de ingresar, aunque una vez más, es patente la presencia de una población con mejores promedios que es admitida y no se inscribe, seguramente opta por otra institución, sobre todo en Otoño, donde se les abren las posibilidades de ingresar al IPN, a la UNAM e incluso a universidades privadas de mayor prestigio, que es cuando la demanda de los recién egresados de la educación media superior es mayor.

Por su parte, existen diferencias notables entre el promedio de bachillerato de los solicitantes de la UAM y de la UNAM, para los de la UNAM

que realizaron concurso de selección en 2018, 41.4% traía un promedio de bachillerato de 7 a 8, mientras que en la UAM fue de 55.4%. Con calificaciones arriba de 9 estas cifras ascendieron a 17.1 y 11.5%, respectivamente. Es claro que los solicitantes a ingresar a la UNAM cuentan con un mejor perfil académico atendiendo a este indicador.

**TABLA 7**  
*Promedio de 7 a 7.9 del bachillerato*

| <b>Periodos de inscripción</b> | <b>Solicitante no aceptado</b> | <b>Aceptado no inscrito</b> | <b>Inscrito UAM</b> |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 2004-P (%)                     | 66.4                           | 51.7                        | 56.9                |
| Total                          | 10 696                         | 573                         | 4 223               |
| 2004-O (%)                     | 57.0                           | 41.0                        | 41.1                |
| Total                          | 31 844                         | 2 452                       | 5 505               |
| 2009-P (%)                     | 66.7                           | 42.1                        | 44.1                |
| Total                          | 17 026                         | 455                         | 3 999               |
| 2009-O (%)                     | 65.1                           | 32.8                        | 35.8                |
| Total                          | 41 200                         | 2 145                       | 5 251               |
| 2014-P (%)                     | 64.5                           | 50.0                        | 38.4                |
| Total                          | 17 227                         | 162                         | 4 126               |
| 2014-O (%)                     | 64.7                           | 31.5                        | 30.6                |
| Total                          | 57 010                         | 1 798                       | 5 821               |
| 2018-P (%)                     | 58.6                           | 34.1                        | 35.5                |
| Total                          | 18 509                         | 599                         | 3 888               |
| 2018-O (%)                     | 54.8                           | 21.9                        | 23.9                |
| Total                          | 67 120                         | 2 546                       | 6 220               |

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM

### Puntaje examen de admisión y puntaje ponderado

Antes de comenzar es necesario hacer una aclaración. La variable proporcionada por la Rectoría General en la base datos se llama “puntaje ponderado”. Desde 2008 es ponderado porque la UAM decidió, como ya lo anotamos, considerar el promedio del bachillerato en un 30%, de tal forma que antes de ese año la información era solo del puntaje en el examen de selección, después de ello el puntaje incluye el promedio del bachillerato. Para distinguir a la población, construimos tres rangos de puntajes: *a)* 650 o menos, *b)* de 651 a 750 y *c)* de 751 hasta mil.

Es hasta cierto punto obvio que quienes obtuvieron un bajo puntaje se concentran entre quienes no fueron aceptados (tabla 8). La meritocracia juega: 94.2% de los no admitidos están por debajo de los 650 puntos, sobre todo antes del cambio de mecanismo de ingreso. Véase que la diferencia entre Primavera y Otoño se mantiene también en este indicador con tres puntos porcentuales en promedio. Adicionalmente, a partir de 2009 el porcentaje de bajos desempeños tiende a disminuir en todos los grupos porque ya se conjuga el resultado del examen de selección con el promedio del bachillerato, a diferencia de cuando solamente contaba el puntaje en el examen. Aun así, nótese que en el Otoño de 2018, 67 mil 120 individuos con bajo puntaje no fueron admitidos.

El grupo mejor calificado por su puntaje es el de admitidos no inscritos, donde a nivel global solo 32.3% se colocó con puntajes bajos. Le sigue con mejores desempeños el grupo de inscritos donde 38.4% obtuvo bajos puntajes. Hay que hacer notar que, en estos dos grupos, existen variaciones de consideración de un trimestre a otro. Como sea, en el grupo mejor calificado es donde se observa la no incorporación a estudiar en la UAM.

En cualquier caso, hay que señalar que la demanda por ingresar a la UAM ha crecido de manera importante de 2004 a 2018, al pasar de 56 mil 511 solicitantes en 2004 a 101 mil 645 en 2018, y como lo señalamos al inicio del artículo, la gran mayoría no son aceptados. Por supuesto, haría falta un análisis detallado de las dimensiones revisadas atendiendo a cada licenciatura, ya que no es lo mismo ser solicitante y admitido o no en carreras de alta demanda como Medicina, Derecho, Administración, Computación, Diseño Gráfico o Psicología, que en carreras de baja demanda como Sociología, Ingeniería eléctrica, Humanidades, Filosofía, Ingeniería metalúrgica, Planeación territorial o Biología molecular.

TABLA 8

*Puntaje de hasta 650 puntos en el proceso de selección*

| <b>Periodos de inscripción</b> | <b>Solicitante no aceptado</b> | <b>Aceptado no inscrito</b> | <b>Inscrito UAM</b> |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| 2004-P (%)                     | 100.0                          | 73.5                        | 77.7                |
| Total                          | 10 696                         | 573                         | 4 223               |
| 2004-O (%)                     | 98.8                           | 58.4                        | 68.5                |
| Total                          | 31. 844                        | 2 452                       | 5 505               |
| 2009-P (%)                     | 94.6                           | 35.5                        | 42.5                |
| Total                          | 17 026                         | 455                         | 3 999               |
| 2009-O (%)                     | 91.1                           | 17.0                        | 26.4                |
| Total                          | 41 200                         | 2 145                       | 5 251               |
| 2014-P (%)                     | 94.3                           | 35.6                        | 35.3                |
| Total                          | 17 227                         | 162                         | 4 126               |
| 2014-O (%)                     | 90.5                           | 11.8                        | 15.9                |
| Total                          | 57 010                         | 1 798                       | 5 821               |
| 2018-P (%)                     | 94.3                           | 16.1                        | 23.4                |
| Total                          | 18 509                         | 599                         | 3 888               |
| 2018-O (%)                     | 90.1                           | 10.7                        | 17.5                |
| Total                          | 67 120                         | 2 546                       | 6 220               |

Fuente: Elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

Se puede tener muy buen puntaje ponderado en una licenciatura, pero solamente aceptan a los de “diez” porque el cupo es limitado y los solicitantes son varios cientos o miles; o bien tener un puntaje ponderado “regular” o “bajo” y ser admitido porque en esas licenciaturas no hay demanda por arriba del cupo y aceptan a una mayor proporción. Valgan algunos ejemplos de lo ocurrido en 2018: en Medicina hubo 10 mil 361 solicitantes y 97.1% no fue aceptado; en Administración, en la unidad Azcapotzalco, hubo 3 mil 760

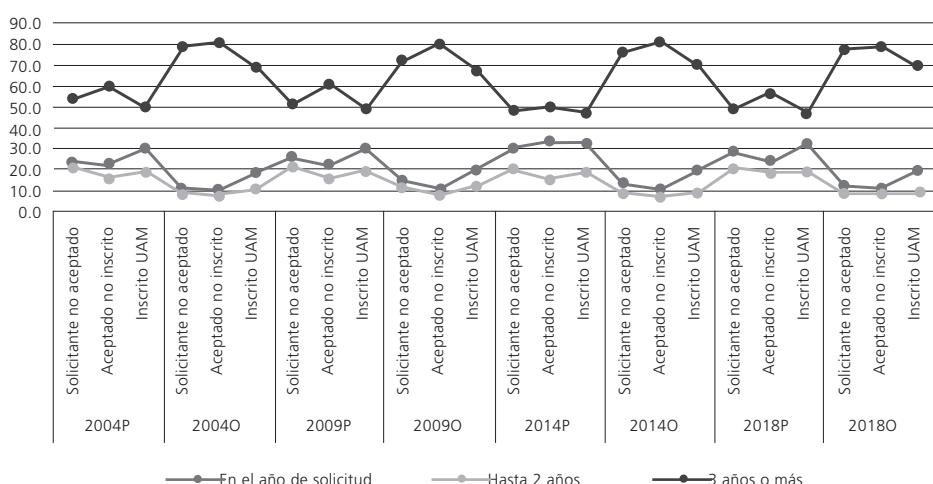
solicitantes y 90.3% no fue admitido; en contraste, en Filosofía, en la Unidad Iztapalapa, hubo 227 solicitantes y 53.7% no fue aceptado y en Ingeniería biológica solicitaron 172 personas y no se admitió a 43.6%. Conforme a la información que obtuvimos, el comportamiento de la UNAM es parecido, en algunas licenciaturas altamente demandadas: en 2017 aspiraron 24 mil 597 a estudiar Medicina y solo se aceptó a 2%; en Administración estas cifras fueron de 13 mil 545 y 7%, respectivamente (UNAM, 2019). Las fluctuaciones entre demanda y oferta de espacios son variables. Se trata de una temática que hay que estudiar a profundidad, pero sería objeto de otro trabajo.

### Transición entre la educación media superior y el ingreso a la UAM

#### Duración del periodo de transición

El tiempo transcurrido desde el egreso de la EMS y el ingreso a la UAM es un indicador que tampoco escapa a la diferencia entre períodos de inscripción. Los recién egresados de la EMS llegan en Otoño, entre siete y ocho de cada diez. En Primavera son la mitad de los solicitantes. Los inscritos en la UAM que declaran haber tenido una pausa mayor a un año en la transición a los estudios universitarios rondan de 30 a 50% dependiendo de la inscripción, sin cambios visibles de tendencia (figura 3).

FIGURA 3

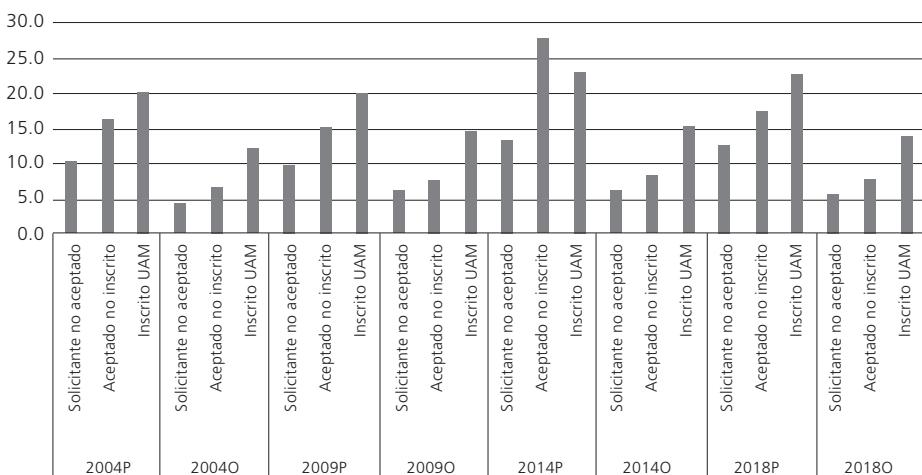
*Tiempo de egreso de la educación media superior (%)*

Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

## Estudios universitarios previos

Otra cualidad que nos permite acercarnos al recorrido que los solicitantes hacen entre las IES ofertantes –al menos en la ZMCM– es aquella que nos remite a una experiencia educativa anterior en este nivel educativo. Los solicitantes de Primavera son los que en mayor medida –entre cuatro o cinco de cada diez– han concurrido a otras IES antes que la UAM (o lo hacen de forma paralela); mientras que en Otoño esto ocurre con uno de diez (figura 4).

**FIGURA 4**  
*Inscritos en otra IES (%)*



Fuente: elaboración propia con la base de datos de la Encuesta Socioeconómica de la UAM.

Los inscritos en la UAM manifiestan en mayor medida haber tenido una experiencia previa en la educación superior. En este caso reiteramos la convergencia con las variables anteriores: los matriculados provienen en mayor proporción de los rangos de edad de 20 años y más, su transición posterior al egreso de la EMS es más larga. Tiene sentido que una fracción que ronda la cuarta y quinta partes hubiese tenido experiencias truncas o paralelas en la educación superior. En contraparte, los aceptados no inscritos son los más jóvenes, solicitaron ingreso a la UAM en el mismo año de egreso de la EMS (sobre todo en Otoño). Considerando ambos indicadores, suponemos que 15% y casi 30% que declara estar inscrito en otra IES hace referencia no a una experiencia escolar anterior, sino a una búsqueda paralela de opciones formativas.

Creemos que la itinerancia entre instituciones y programas es una práctica que se ha asentado entre los solicitantes de educación superior, aun entre los que se encuentran matriculados. Durante el primer año persisten los ajustes de la demanda, periodo que se reconoce como un *tramo crítico de la trayectoria universitaria* y en el que suele ocurrir el *abandono temprano* (Tinto, 1992). En México, ha sido documentado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (De Vries, León Arenas, Romero Muñoz y Hernández Saldaña, 2011) y en la Universidad de Guadalajara (Figueroa González, 2012). Esta situación dificulta estimar la demanda a la educación superior, ya que las solicitudes pueden repetirse en varias IES, y no necesariamente de manera simultánea. El número de solicitantes no corresponde vis a vis con el de personas, tal como hemos señalado desde la introducción.

### Notas finales

Consignamos al inicio del artículo nuestra intención por contribuir al conocimiento de la demanda a la educación superior en la ZMCM, a partir de la descripción de algunos rasgos de los solicitantes de ingreso a la UAM. Dejamos anotado que el ciclo de egreso del nivel medio superior afecta las características de los solicitantes en Primavera y Otoño. Durante el primer periodo de inscripción hay solicitantes de mayor edad, transiciones a la educación superior más largas, y en no pocos casos, con experiencias anteriores en este nivel educativo. En Otoño predomina la demanda tradicional –recién egresados de la EMS, solteros y en edad normativa–. Rasgos que comparten los solicitantes aceptados e inscritos.

Mayoritariamente los solicitantes viven con sus padres y hay pocas diferencias en los niveles de hacinamiento en casa-habitación, de servicios y equipamiento en el hogar. Sin embargo, es difícil que solicitantes con perfil de *capital institucionalizado*, promedio del bachillerato y resultados en el examen de selección bajos sean aceptados. Situación en la que se encuentra el grupo más grande: los no admitidos.

Esta información es clave ante un escenario de ampliación de oportunidades para educarse, en el que la incorporación de una base social más amplia diversificará inevitablemente los perfiles de ingreso a las IES públicas. Una nota que debemos desprender de los hallazgos aquí descritos es la condición formativa del conjunto no admitido, ya que inevitablemente se hará visible durante los estudios universitarios.

El conjunto más pequeño, el mejor habilitado, tiene características de demanda tradicional, mayores desempeños académicos en la EMS o capita-

les institucionalizados, ellos normalmente no se inscriben en la UAM pese haber sido aceptados. En una entrega próxima podremos dar cuenta de las variaciones por planteles y licenciaturas.

## Notas

<sup>1</sup> La información de la ANUIES refleja la información general para el primer ingreso sin hacer distinción de los períodos de inscripción de las instituciones de educación superior. Esto oculta las diferencias entre los ciclos Primavera

y Otoño que sostenemos a lo largo del texto para la UAM.

<sup>2</sup> El nivel medio superior en la Universidad Iberoamericana (prepa Ibero) es relativamente reciente, su reconocimiento oficial data de 2016.

## Referencias

- ANUIES (2020). *Anuarios estadísticos de educación superior* [ciclos escolares 2014-2015, 2016-2017, 2018-2019]. Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Disponible en: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> (consultado 17/08/2020).
- Bourdieu, Pierre (1987). “Los tres estados del capital cultural”, *Sociológica*, vol. 2, núm. 5, pp. 11-17.
- Conavi (2018). *El rezago habitacional y la carencia por calidad y espacios de la vivienda: un análisis comparativo*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Vivienda-Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Disponible en: [https://sniiv.conavi.gob.mx/doc/analisis/2018/REVG\\_El%20rezago%20habitacional%20y%20la%20carencia%20por%20calidad%20y%20espacios.pdf](https://sniiv.conavi.gob.mx/doc/analisis/2018/REVG_El%20rezago%20habitacional%20y%20la%20carencia%20por%20calidad%20y%20espacios.pdf) (consultado: 15 de abril de 2019).
- Coneval (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia\\_Medicion\\_Multidimensional.pdf](https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf). (consultado: 15 de abril de 2019).
- Coneval (2018). *Estudio diagnóstico del derecho a la vivienda digna y decorosa 2018*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Vivienda\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Vivienda_2018.pdf). (consultado: 15 abril de 2019).
- Coulomb, René (2010). “Evolución reciente y situación actual del derecho a la vivienda”, en G. Garza y M. Schteingart, *Los grandes problemas de México tomo II: Desarrollo urbano y regional*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019). Ciudad de México: Cámara de Diputados.
- De Garay, Adrián (2002). “Un sistema de educación superior, dos realidades distintas: la universidad pública y la universidad privada”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 31, núm 122, abril-junio, pp. 69-77.
- De Garay, Adrián (2003). “El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de las universidades tecnológicas en México”, *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 122, noviembre-diciembre, pp. 75-85.

- De Garay, Adrián (2004). *Integración de los jóvenes en el sistema universitario. Prácticas sociales, académicas y de consumo cultural*, Barcelona: Ediciones Pomares.
- De Vries, Wietse; León Arenas, Patricia; Romero Muñoz, José Francisco y Hernández Saldaña, Ignacio (2011). “¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 40, núm. 160, pp. 29-50.
- Figueroa González, Mijail (2012). *Los estudiantes del CUCS y los procesos de deserción intrae institucional: una dimensión no explorada en la UdeG*, tesis de maestría, Guadalajara: Universidad de Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.
- Gil Antón, Manuel; Mendoza Rojas, Javier; Rodríguez Gómez, Roberto y Pérez García, María Jesús (2009). *Cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*, Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Guzmán, Carlota (2004). “Los estudiantes frente a su trabajo. Un análisis en torno a la construcción del sentido del trabajo”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm 22, pp. 747-767.
- Inegi (2014). *Panorámica de la población joven desde la perspectiva de su condición de actividad 2013*, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/panora\\_joven/DoctoJovenes.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/panora_joven/DoctoJovenes.pdf) (consultado: 15 de abril de 2019).
- Inegi (2015). *Encuesta intercensal 2015*, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Kasworm, Carol (1990). “Adult undergraduates in higher education: A review of past research perspectives”, *Review of Educational Research*, vol. 60, núm. 3, pp. 345-372. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1170758>.
- Leal, Jesús (1979). “Vivienda y sociedad: el análisis sociológico del problema de la vivienda”, *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, núm. 8, octubre-diciembre, pp. 89-102. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/666934.pdf> (consultado: 15 de abril de 2019).
- Lentini, Mercedes y Palero, Delta (1997). “El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional”, *Revista INV*, vol. 12, núm. 31, pp. 23-32. Disponible en <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/220/742> (consultado: 15 de abril de 2019).
- Miller, Dinorah y Nava, Raúl. (2017). “Trayectorias simultáneas. Una aproximación a los estudiantes que trabajan de la UAM Azcapotzalco y sus tipos de ocupación”, *Memoria electrónica del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí: Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2135.pdf> (consultado: 17 de agosto de 2020).
- Mugs Noticias (2018). “Realiza la UACM sorteo de ingreso para el semestre 2018-II”. *Mugs Noticias*, 27 de junio. Disponible en: <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/realiza-la-uacm-sorteo-de-ingreso-para-el-semestre-2018-ii/> (consultado: 17 de agosto de 2020).

- Peppercorn, Ira Gary y Taffin, Claude (2013). *Rental Housing. Lessons from International Experience and Policies for Emerging Markets*, Washington: World Bank.
- Pérez, Guadalupe. (2014). “Transición y adultez: ¿Si estudio no me caso?”, en M. Mora Salas y O. De Oliveira (coords.), *Desafíos y paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Schteingart, Martha y Solís, Marlene (1994). *Vivienda y familia en México: Un enfoque socio-espacial*, tomo VIII, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Suárez, José Luis (2012). *La integración de estudiantes universitarios en el primer año de la Universidad Veracruzana*, tesis de doctorado en Sociología, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Teachman, Jay (1987). “Family background, educational resource, and educational attainment”, *American Journal of Sociology*, vol. 52, núm 4, agosto, pp. 548-557. DOI: 10.2307/2095300 (consultado: 15 de abril de 2019).
- Terigi, Flavia (2005). “Collected papers: sobre las decisiones en el gobierno de la educación”, en G. Friggerio y G. Dicker (eds.), *Educar: ese acto político*, Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Tinto, Vincent (1992). “El abandono de los estudios superiores. Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento”, *Cuadernos de Planeación Universitaria*, año 6, núm. 2.
- Tuirán, Rodolfo (2019). “La educación superior: promesas de campaña y ejercicio de gobierno”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 48, núm. 190, pp. 113-183. Disponible en: <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/715> (consultado el 17/08/2020)
- UAM (2019). *Anexo estadístico 2018*, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- UNAM (2019). *UNAM. Demanda de ingreso a licenciatura 2000-2019*, Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México-Dirección General de Administración Escolar.
- UNAM (2020). “Perfil de alumnos de primer ingreso a la UNAM”, *Portal de Estadística Universitaria*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.estadistica.unam.mx/> (consultado: 17 de agosto de 2020).

**Artículo recibido:** 28 de febrero de 2020

**Dictaminado:** 3 de agosto de 2020

**Segunda versión:** 20 de agosto de 2020

**Aceptado:** 2 de septiembre de 2020